



Aprobación Oficial Resol. N° 6210 del 9-10-2017, de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima  
NIT: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial  
Código ICFES: 016188 DANE: 273268001120

## COMUNICADO A LA COMUNIDAD GONZAGUISTA

Julio 9 de 2021

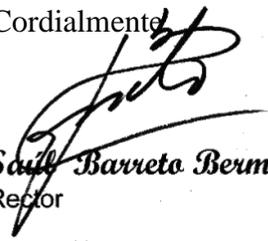
Como es de conocimiento público el Ministerio de Salud emitió la resolución 777 del 2 de junio del 2021 que en su artículo 5 establece:” **retorno a las actividades laborales, contractuales y educativas de manera presencial.** Las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas organizarán el retorno a las actividades académicas presenciales de los docentes, directivos docentes, personal administrativo y personal de apoyo logístico que hayan recibido el esquema completo de vacunación”.

Igualmente en su párrafo establece que se incluirán a las personas que en el ejercicio de su autonomía decidieron no vacunarse, independientemente de su edad o condición de comorbilidad.

Posteriormente el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, emitió la directiva 5 el 17 de junio, mediante la cual establece en el numeral 1. **Implementación de los protocolos de bioseguridad para el regreso a actividades académicas presenciales.** en su ítem a. expresa: “**las entidades territoriales certificadas en Educación deben expedir los actos administrativos en los que se defina con precisión la fecha de retorno a la presencialidad plena con el cumplimiento de las condiciones de bioseguridad en todas las instituciones educativas oficiales y no oficiales de su jurisdicción**”.

En virtud a lo anteriormente expuesto y ante la incertidumbre generada por la no expedición de orientaciones o acto administrativo por parte de la SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA me permito invitarlos para que, por favor, estén atentos a cualquier información que podamos emitir en ese sentido, a través de los diferentes grupos de atención creados para el trabajo en casa y en la cuenta de la institución en Facebook: <https://www.facebook.com/IETASLGESPINAL> , al igual que la plataforma en la que se gestiona la información académica <https://sanluisgonzaga.colegiosonline.com/>

Cordialmente

  
Saul Barreto Bermúdez  
Rector

Calle 9ª B/ La Esperanza

E-mail: [ietslgonzaga@hotmail.com](mailto:ietslgonzaga@hotmail.com)-teléfono 3185777557

Página Web: <http://sanluisgonzaga.colegiosonline.com/>